

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.^a plana

Año X.—Número 3.424.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS.—TELÉFONO NÚM. 80

Número y Hoja 10 céntimos

Miércoles 24 de Julio de 1918

Con censura eclesiástica

Absolutismo con barniz de democracia

No sabemos cómo serán los que en los Estados Unidos y en otros países se titulan demócratas; desde luego los suponemos más sinceros que la turba democrática indígena y que los hombres que en nuestra Patria figuran al frente de ella, sic otra acusación, cuando escalan las alturas del poder, que contrariar todas las corrientes de más fondo raigambre en la opinión pública, en forma resultante tiránica, ora con descaro inaudito, ora con solapados procedimientos.

De nada han servido las razonadas exposiciones del profesorado universitario y de los Institutos, así como de los profesores que en colegios particulares acreditadísimos se dedican a la noble misión de la enseñanza. De nada el importunitísimo mitín de la «Comedia», ni el efecto realizado por personalidad de tanto relieve como el Sr. Bonilla San Martín; ni los incontrovertibles argumentos que se han erguido en ambas Cámaras en contra de ese decreto creador del Instituto-Escuela, de la Institución Libre, con fondos del Estado católico, para propagar el racionalismo, mientras que centros docentes que no necesitan crearse, porque ya existen y ostentan una brillante historia, no disfrutan autonomía ni alcanzan la más insignificante protección del Erario, y esto no ya los particulares a que nos referimos, sino aun los oficiales que son más bien fuente de ingresos según está archidemostrado.

No podemos resistirnos al deseo de trasladar a nuestras columnas el siguiente sueldo que acerca del asunto de que tratamos publica nuestro estimado colega *El Debate*, bajo el epígrafe de «Al dictado»:

«El ministro de Instrucción pú-
blica, como si se hubiera liado la manta a la cabeza o procediera en virtud de obediencia debida, prosigue a toda prisa la publicación de Reales órdenes de aplicación del impopular Real decreto que dictara para establecer el Instituto-Escuela.

La *Gaceta* de ayer, en efecto, inserta una Real orden, en la cual consta la propuesta que la Junta de Ampliación de Estudios ha elevado al ministro, designando las profesoras y profesores que han de inaugurar las tareas del flamante Instituto.

Y lo primero que se ocurre pregun-
tar es: ¿de dónde se va a sacar el
dinero necesario para sostener el
Instituto que comenzará a funcionar
en Septiembre? ¿Qué créditos se han
obtenido? ¿Qué partida del presu-
puesto autoriza el gasto? Nos parece
difícil una contestación satisfactoria
y legal a estas preguntas.

Otro punto. Se había hablado de la reforma del bachillerato como misión encamada al Instituto; y la Real orden de ayer nos dice que se trata de eso, y de algo más. Hay una «sección preparatoria» para niños de ocho a diez años, o lo que es igual: la actuación del Instituto va a alcanzar a la instrucción primaria. Los elementos que dominan la nueva institución quieren, por lo visto, formar a la juventud con plena sujeción a su espíritu: y nada mejor que dirigir a los estudiantes desde la niñez.

Final. La sección preparatoria queda encamada a varias profesoras; «personal»—dice la Junta—conocido y en parte formado en la Residencia de Estudiantes..., bajo la dirección de la señorita María de Maeztu». Sin embargo, se muestran los eslabones de la cadena. Institución Libre, Junta de Ampliación, Residencia de Estudiantes, Instituto Escuela... Todo en uno y lo mismo. Del profesorado masculino huelga decir que nos parece acertadísimo el nombramiento del doctor ilustre D. Juan Zaragüeta para la cátedra de Religión. No se entusiasmen, sin embargo, nuestros amigos, porque la clase es voluntaria y reducida a dos horas semanales. De los otros tres profesores sólo conocemos a uno, el señor Crespi y Jaume, antiguo y conocido institucionista.

La institución, pues, está de enhorabuena. Ha encontrado un ministro que redacta Reales decretos y Reales órdenes al dictado...».

«Ese es el absolutismo disfrazado de democracia de que antes hablábamos. Si el Sr. Alba se conduce así, arrastrado por su orientación pedagógica, comience por renegar de su filiación democrática, ya que ambas son incompatibles. Nosotros no pro-

clamamos la teoría de que en la fuerza del níñero está la de la razón, pero los que en ello fundamentan su política han de aceptar la realidad y no revelarse contra ella dictatorialmente, y lo mismo decimos si la actuación del Sr. Alba más que en convencimientos pedagógicos se basa en personalismos, en compromisos de amistad particular o política con ciertos hombres de la izquierda.

Después de todo, Sr. Alba, cuando las corrientes de opinión son poderosas no es posible gobernar en contra de ellas. Hoy no soportaría ningún pueblo un Nerón ni un Cagliula, los cuales en sus aciagos tiempos estarian muy a tono con la democracia. Y mucho tico y prudencia habrian de tener Recaredo o los Reyes Católicos para regir los destinos de China. Y eso que de los chinos se cuenta que los engaña cualquiera.

Pero los españoles no somos chinos, Sr. Alba, y no nos convence esa pseudodemocracia que en la instrucción pública se viene usando, en pugna hasta con las ideas de algunos de sus compañeros de Gabinete, que transigen por evitar una crisis enojosa en estas circunstancias, según se dice, aunque nosotros creemos que crisis más deporable que la que sus decretos y reales órdenes producen en la cultura nacional no puede haber ninguna.

En defensa de su actitud no se le ocurrió decir al Sr. Alba en las Cortes otra cosa sino que las derechas deben respetar a la Institución Libre como las izquierdas respetan la obra pedagógica del insigne Manjón. Con encender una vela a San Miguel y otra al diablo cree el Sr. Alba salir airoso y destruir todos los certeros argumentos que se han erguido contra su desdichada obra, escrita al dictado como afirma *El Debate*.

No hay paridad, señor Alba. A lo menos, la Institución Libre, podría vivir con sus propios elementos, como el Seminario protestante que los ingleses subvencionan en Madrid y del cual nadie se ocupa, porque las instituciones y Gobiernos se han obstinado en no ver un peligro religioso, moral y patriótico en semejante penetración pacífica, no porque en realidad deba tolerarse; pero la Institución Libre es más que todo eso; peor mil veces que el protestantismo, que aquella reconoce la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo y admite, aunque no en su integridad, las Sagradas Escrituras; peor mil veces porque tiene a combatir toda religión positiva; y peor, sobre todo, porque vive al amparo del Estado, sin cuya protección pecuniaria no existiría y sus disfritas de privilegios que a los católicos, con constituir la inmensa mayoría de la nación y con tener Centros docentes inmejorables por todos conceptos, no nos ha sido dado alcanzar.

Estos son los términos del problema y no valen sofismas ni subterfugios. Cuando se yerra como el señor Alba, se debe abandonar la cartera, para que otro la desempeñe con más acierto, más justicia y más a tono con el sentir nacional. Ni aun en un Gobierno puramente ablista le sería licito al señor Alba hacer lo que ha-
ce...

Leónidas.

En honor del Cardenal Quevedo Quintano

Con motivo de haberse celebrado recientemente en Orense, con extraordinaria y sumptuosa solemnidad, el primer centenario de la muerte del Emmo. Cardenal D. Pedro de Quevedo y Quintano, Obispo de Orense, y no pasando por alto que actualmente residen en nuestra capital ilustres descendientes de la familia del Prelado insignie, recogemos gustosísimos algunos datos biográficos, recopilados por don Benito F. Alonso en ocasión de las solemnes fiestas del centenario.

Por disposición de la divina Providencia nació el Emmo. Cardenal don Quevedo Quintano en Villanueva del Fresno (Badajoz), el 19 de Enero de 1736, de familia distinguida, poseedora de cuantiosos bienes temporales.

Desde muy niño dió muestras de su privilegiada y clara inteligencia y de su hermosísimo corazón, albergue de toda piedad y de todo caritativo sentimiento.

No bien hubo recibido con singu-

lar provecho los primeros conocimientos, basa de una cristiana enseñanza, fué enviado por sus padres al colegio de Santiago de Granada, donde cursó con extraordinario aprovechamiento seis años hasta obtener los grados de Bachiller en Filosofía y Teología en la Universidad de Granada.

A los 18 años de edad, y tras larga oposición, ingresó en el Colegio Mayor de Cuenca, recibiendo un año más tarde el grado de licenciado en Teología en la Universidad de Alcalá.

Después de hacer oposiciones con dispensa a la canongía magistral de la Catedral de Badajoz hizo dos nuevas oposiciones, obteniendo cátedra de Regencia de Artes en la Universidad de Salamanca.

Cuando aún no cumplía 21 años opuso y obtuvo la canongía lectoral de Zamora y antes de cumplir los 25 años fué magistral de Salamanca.

En esta iglesia y Universidad residió por espacio de tres lustros.

En este lapso de tiempo recibió el grado de licenciado y doctor en Teología, fué capellano interino del clausorio pleno y renunció el obispado de Orense, que el rey Carlos III le ofreció repetidamente.

El insigne varón, movido por su admiración y peculiar modestia, desoyó los cariñosos consejos del reverendo señor obispo de Orense en el sentido que aceptara el ofrecimiento expreso del Rey.

Después de dudar mucho su determinación y confortado con las palabras atentadoras de su confesor, ofreciéronse por fin a desempeñar el Obispado de Orense.

No bien llegado a su diócesis, acometió la reforma de una práctica casi general en coñas del despacho, señalando recta de la mitra para el Provisor y Secretaria y anulando abusivas costumbres. Hacía la visita pastoral acompañada de alguno de sus familiares, caminando a pie largas jornadas, imposibles de recorrer a caballo, nor las malas vías de tránsito que en su tiempo había en la provincia. Aparte de estas breves ausencias, residía continuamente en la capital de la diócesis, y dirigía a los fieles la divina palabra los días festivos y solemnidades.

Cuando por los años 1789 y 92, fueron suprimidas en Francia las órdenes religiosas y perseguidos el clero de aquella nación, el Obispo de Orense, brindándoles su protección, cobijó más de 300 eclesiásticos franceses, y algunos seglares y mujeres, convirtiendo en hospedería su palacio, el Seminario conciliar, sus residencias de Sobrado y Sta. Marina de Aguas Santas, y el convento del Buen Jesús, al níñéndoles con vestidos y alimento durante algunos meses y provistándolos de recursos para su reintegración a la madre patria.

En el movimiento de organización para defensa de nuestra independencia y libertades, la exelente figura del Obispo Sr. Quevedo y Quintano, aparece en todo su relieve, ya cuidando de las familias de los que se alistaban, ya estimulando a su clero en favor de la causa nacional, y llevando su iniciativa y dirección a los centros donde el patriotismo diera señales de vida pujante. Así acepta la presidencia de la Junta de Voluntarios de Lobera, fundada por párrocos y sacerdotes del partido de Bande, y contribuye a la formación de una Junta constituida en esta ciudad, compuesta de las personas más prestigiosas y activas, de la cual, y por iniciativa del prelado, salieron comunicaciones dirigidas a todas las comunidades de la diócesis.

El Sr. Quevedo era refractario a la aceptación de honores, condecoraciones y otras distinciones que pudieran halgar la vanidad. Al renunciar el cargo de Presidente de la Regencia del reino, dejó también el de diputado. Por dos veces fué nombrado Arzobispo de Sevilla, y una Inquisidor general, dignidades que no quiso admitir, y si aceptó en sus últimos años el honor de prebáterio cardenal de la Santa Iglesia Romana, el año de 1816, fué más bien por no atreverse a faltar a la obediencia del papa Pío VII. A ruegos del monarca Fernando VII, aceptó la banda de María Luisa y la gran cruz de Carlos III, pero nunca quiso el tratamiento, ni usó en sus pastorales, edictos ni otros escritos más que el nombre «Pedro Obispo de Orense».

Fundó el Colegio de niñas expositas de las Mercedes, convertido más tarde en taller con telares de mano para entretenimiento y labor de las acogidas, y es admirable la resignación y firmeza con que sufrió la per-

secución que le tuvo dos años exiliado del reino, en el pueblo de Torey, Portugal, perteneciente a esa diócesis.

El eminentísimo Cardenal Sr. Quevedo falleció en Orense el 28 de Marzo de 1818, venerado y querido por sus diócesanos y por cuantos tenían noticia de sus bondades. Su cuerpo fué inhumado en el presbiterio de la Catedral, con sumptuosidad debida a tan ilustre muerto, y las honras fúnebres, no sólo se celebraron en las parroquias de la diócesis, sino también en algunas del extranjero.

ECOS DE SOCIEDAD

vas y señora, y sus hermanos los señores de Batista (D. Mariano).

— A Sevilla marchó el médico provisional del Regimiento de Alava D. José Quintero Hidalgo.

Prelado:

Dicen de Córdoba: «En el expreso marchó a Madrid nuestro venerable Prelado, a quien acompañaba su familiar D. Fidel Doce Vázquez.

A la estación fueron a despedirle el Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Cádiz D. Marcial López Criado, el Provvisor y Vicario general de la Diócesis M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, el canónigo de León D. Pedro Guillamet, el vicesecretario de Cádiz y Gobierno D. Bartolomé Jesús López de la Manzanares, los oficiales de secretaría D. José Salinas Anchelerga y D. Francisco Rodríguez Valverde, el maestro de capilla D. Francisco Blanco Nájera, el oficial mayor del Provisorato D. Emilio González García y nuestro director.

El Sr. Obispo se detendrá unos días en Madrid y luego marchará a tomar aguas medicinales en un acogedor balneario santanderino. Le deseamos muy feliz viaje.

Boda:

En Sevilla ha sido pedida la mano de la Sra. María del Pilar Puente Villar, para nuestro amigo D. Aurelio Romero, teniente de Intendencia que presta sus servicios en esta plaza.

La boda se verificará en el presente año.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Onomástica:

Celebran hoy sus días la Reverenda Madre Superiora del Colegio de Jesús María y José, Sor Cristina López; D.ª Cristina Sánchez, viuda de Galván; D.ª Cristina Gatell, de Olivares, y señora de Gatell; D.ª Cristina de Benito María; Sra. Cristina Peña.

Le deseamos a todas mucha felicidad.

Viajeros:

En el expreso que ayer llegó a Cádiz charon a Ezpeltuy, la distinguida señora viuda del coronel de Artillería Sr. Azcárraga y su bella hija Margarita, llegadas de Canarias.

— Marcharon a Algeciras D. Miguel Robert, D. José Lucena, D. José Ramírez y D. Martín Pico.

— A Conil, el Sr. Castrillón.

— A Tarifa, D. Manuel Casado y D. Benito Flores.

— Llegaron de Tarifa, D. Antonio Villegas y D. Agustín Abreu.

Velada en honor de la Sra. de Viya

En los días 26 y 27 del corriente mes los alumnos y salesianos del Asilo Escuela de San Ignacio celebrarán solemnes actos en honor de su insigne bienhechora la distinguida dama D.ª Ana de Viya, con motivo de su fiesta onomástica.

El programa de fiesta tan simpática, en donde los acogidos muestran su gratitud a quien cariñosamente les atiende, es el que sigue, impreso en los talleres del Asilo, con el retrato de la bienhechora, trabajo tipográfico del mayor gusto.

Día 26.—Festividad de Santa Ana.

— A las siete y media, Misa de Comunión general que los alumnos aplicarán según intención de su bienhechora, interpretándose motetes alusivos al acto.

— A las diez, solemne función religiosa.

El panegírico de la Santa está a cargo del Rvdo. Sr. D. Juan Romero, S. S.

— La Schola cantorum ejecutará una partitura a tres voces del maestro Capocci, y a continuación se dará solemne Bendición con S. D. M.

— A las siete de la tarde, Academia musical literaria.

SECCIÓN PRIMERA

Pasodoble militar con cornetas y tambores.—Saco del Valle.

Himno con acompañamiento de banda.—F. García S. S.

Discurso de ocasión por un antiguo alumno del Colegio.

Diálogo y coro con orquesta.—H. Schlitz.

Felicitación.—Romance.

Hero Diade. Fantasia. Ópera.—J. Massenet. Banda.

Una visita.—Diálogo.

SECCIÓN SEGUNDA

Fox Trot—Amadeo Vives.—Banda.

Admirable vals.—Monólogo.

Jota Navarra con acompañamiento de Banda.—Larregla.

Médicos

Marchó a Mondariz el Sr. Director de la Casa de Socorro D. Ramón Ri-

Un sueño.—Romance.

Exultate Deo, motete a cinco voces.—Palestrina.

Un saludo de los niños de las Casas de Externos.

24 de Julio de 1918

EL CORREO DE CÁDIZ

Viajeros

Marchó a Badajoz el capitán de Infantería D. José Cayuela.

— Salió para Ferrol, a donde ha sido destinado, el contador de navío D. Augusto de Castro.

— Estuvo hoy en esa capital nuestro respetable Arcipreste D. Antonio Macías Llifán.

De Marina.—Varias noticias del Apos-

tadero.

Trámitase R. O. que asciende a su inmediato y superior empico, el se-
gundo teniente de Infantería D. Ma-
nuel Poch.

— Id. al regimiento instancia de D. Ana Ristori, viuda del coman-
dante D. Ramón Génér y Fossi, que
solicita se le instruya expediente pa-
ra acreditar el fallecimiento de su
esposo.

— Id. Id. S. Ordenador expedien-
te del sargento de Infantería de Ma-
rina Pedro Toro, solicitando cantida-
des.

— Id. Id. Instancia del alférez de
navío D. Manuel Guimerá Boch, que
solicita abono del 50 por 100.

— Se ha dispuesto se haga cargo
de la contaduría y habilitación del
cañonero D. María de Molina, el
contador de navío D. Miguel Merino
Avendaño, siendo pasaportado para
Meiliza, puerto donde se encuentra el
buque de su destino.

— Para Algeciras ha sido pasa-
portado el contador de navío D. Lo-
renzo Prats Delcour.

— Trámitase al Sr. Auditor infor-
mación testifical de doña Antonia
Acosta.

— Idem al Sr. Ordenador expe-
diente de aumento desuelto del ope-
rario mecánico Angel Ros.

— A la Superioridad se remiten
relaciones de los operarios mecáni-
cos existentes en los talleres del Ar-
senal de la Carraca.

— Apruébase propuesta para ayu-
dante profesor de los aprendices ma-
quinistas, expedida a favor del se-
gundo condestable D. Emilio Fran-
zón.

— Idem idem de embarco en el
cruero Emperador Carlos V, del pri-
mer armero Fernando Yor.

— Trámitase instancia del primer
obrero torpedista electricista D. José
Pacheco, que solicita abono por ser-
vicios prestados en Cuba.

— Idem idem del practicante don
José L. González, que solicita asig-
nar cantidades a su familia.

El CORRESPONSAL.

24-7 918.

COMISIÓN PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Excelentísima Comisión provincial en la se-
sión que ha de celebrar a las 15 y
30 del día 27 de Julio de 1918:

Recurso entablado contra el acuer-
do de la Corporación aprobatorio del
Reglamento del Hospital Provincial.

Precios medios de artículos de
suministros a las tropas e Institutos
del Ejército en el mes actual.

Recurso de D. Ramón Gonzá-
lez Sevilla, contra acuerdo del Ayun-
tamiento de Bornos, que declaró res-
cindido el contrato de suministro de
alumbrado público.

— Idem de D. José M. Patrón
Soprani, marqués de Casa Vargas
Machuca, contra el deslinde del ca-
mino municipal del Puente de Los
Gallegos a Sierra Carbonera, en el
terminio de San Roque.

Presupuesto para obras en la
carretera provincial de la Estación
del Ferrocarril de San Fernando a la
general del Estado.

Informe al Excmo. Sr. Gober-
nador civil, con motivo del auto del
Juzgado del distrito del Centro de
Madrid, en el requerimiento de inhibi-
ción para que dejara de conocer en
las diligencias de embargo en
pieles a instancia de D. Sagario de
Borja, contra el Ayuntamiento de
Arcos.

Oficios del Sr. Gobernador ci-
vil, relativos a acuerdos de 1º del
actual, marcado con los números 7 y
8 en el expediente del Boletín Ofi-
cial.

Expediente sobre cese y nombra-
miento de un cabo de sala del
Hospital More.

Idem relativo a la receptoría de
Expositos de Algeciras.

Idem sobre uso de baños de
mar templados para dos hermanas y
dos nietas de la Casa Matriz de
Expositos.

Oficio del Sr. Diputado visita-
dor del Hospicio de Cádiz, sobre ad-
quisición de ropas y calzados para
los soldados en dicho establecimiento
y R. O. recida a la solicitud de ex-
cepción de subasta que se tenía in-
terés para estos artículos.

Expediente sobre un reintegro en
el Hospicio de Cádiz.

Informe al Excmo. Sr. Gober-
nador civil, acerca de requerimiento de
inhibición al Juzgado de Santa
Cruz, para que deje de conocer en
acto conciliatorio contra el Alcalde
de esta capital.

Informe al Excmo. Sr. Gober-
nador civil, en recurso de alzada in-
terpuerto por D. Antonio Luque y
Conde, contra acuerdo del Ayunta-

miento de Ubrique que lo separó del
cargo de veterinario municipal.

— Oficio del Sr. Diputado visita-
dor del Hospicio de Cádiz sobre ad-
quisición de las harinas para la es-
aboración de pan, y relativa a los pre-
cios de los artículos de suministro a
dicha casa benéfica.

— Oficio del Sr. Presidente de la
Excm. Diputación dando cuenta de
las gestiones sobre bienes dejados
por D. Francisco José Pérez de Gran-
daliana a favor de establecimientos
benéficos de Jerez, e instancia del se-
ñor don Pedro Lasaeta solicitando
certificado de antecedentes acerca
del mismo particular.

La verbena de S. Severiano

Como saben los lectores, en los
días 25 al 28 se celebrará en el ba-
rrio de San Severiano una verbena
popular con sujeción al siguiente
programa:

Día 25

A las siete de la mañana.—Diana
por un brillante conjunto musical
que recorrerá las principales vías del
barrio.

A las siete de la tarde.—Divertida
cucapía en la plaza de Victor y eleva-
ción de fantoches.

Por la noche.—Espléndida ilumi-
nación eléctrica y a la veneciana en
las calles de García Camero, 15 de
Noviembre y plaza de Victor.

Día 26

A las siete de la tarde.—Función
acrobática en la Alameda de San Se-
veriano y elevación de globos.

Día 27

Reparto de premios a los alumnos
de las Escuelas Nacionales de esta
barriada, que más se ha distinguido
durante el curso escolar.

Dicho acto tendrá lugar a las seis
de la tarde en la Escuela pública ins-
talada en la calle García Quijano,
número 28.

A las siete de la tarde.—Carreras
de obstáculos en la explanada de
Miramar y elevación de fantoches.

Día 28

A las siete de la tarde.—Carreras
de bicicletas en la plaza de Victor,
con lujosas cintas donadas por dis-

A las once de la noche.—Vistosa
función de fuegos artificiales en la
explanada de Miramar.

Durante la celebración de las
carreras de cintas y roches de verbe-
na, el conjunto musical ejecutará es-
cogido programa en la plaza de Vic-
tor.

También se elevarán globos y se
quemarán cohete y bengalas.

El primer día de verbena se repar-
ará una limosa a los vecinos pobres
del barrio.

A nuestros vecinos

Es esta barriada de San Severiano
de lo más bonito, y de lo más sano
en la época estival; por eso concurren aquí en el verano
miles de turistas... de la capital.

Si los Municipios prestaran oído
al pueblo, estaria esto embellecido,
y barrio más lindo, no lo hablaba úste.

Pero, ay, que lo tienen en completo olvido
igual que a su hermano el de San José.
Le llamó un poeta «el espíritu» Varsalles,
y aunque el tal poeta algo «se colo»,
dicen los que admiran sus plazas y calles:
«Las habrá más limpias; más bonitas, no.»

Las muchas familias que viven en estas
pintorescas fincas, ansiosas de fiestas
y de esparranciones de la juventud,
y los que a este barrio vienen en esto
a vivir la vida del libre albedrio
y a aspirar la brisa del mar, que es salud,

al ver que no hace nuestro Ayuntamiento
nada de cosas para esparranción;
han dicho: «Queremos que haya animación;
y si deseamos lograr nuestro intento
no hay más que un camino: rascarse el ja-

Y eso es lo que han hecho todos los ve-
cinos, todos los barbánes «sanseverianinos»
que cataplasmas están ya muy harto;
y han contribuido jóvenes y viejos
y han organizado distintos festejos
gastándose en ellos, gustosos, los cuartos.

Para dar principio a dichos festivales
desea la Junta de estos arrabales
que todos coadyuvén sin titubear
a las tales fiestas, ornando sus casas
con flores, con luces, con yedras, con gasas,
ja fin de que todo sea popular.

Que luczan las hembras los lindos primo-
los flecos y pájaros, chinitos y flores
de sus pañuelos regios de Manila,
esa airosa prenda que siempre se estila,
flamenca y alegra como sus colores.

Que lucza esa prenda sobre los airoso
cuerpos mujeres, chiquitos, graciosos...
que marchar a Cádiz entrar por la ingrata,
estrecha y oscura calle de la Plata,
e ir al concurrido Monte de Piedad...

Viva la alegría, «sanseverianinos»,
viva la alegría, «sanseverianinos»,
de todos vosotros, barbánes vecinos
que sabéis gustosos, rascarse el jamón!

La Junta.

Los flecos y pájaros, chinitos y flores
de sus pañuelos regios de Manila,

esa airosa prenda que siempre se estila,

flamenca y alegra como sus colores.

Que lucza esa prenda sobre los airoso

cuerpos mujeres, chiquitos, graciosos...

que marchar a Cádiz entrar por la ingrata,

estrecha y oscura calle de la Plata,

e ir al concurrido Monte de Piedad...

Viva la alegría, «sanseverianinos»,

viva la alegría, «sanseverianinos»,

de todos vosotros, barbánes vecinos
que sabéis gustosos, rascarse el jamón!

La Junta.

Los flecos y pájaros, chinitos y flores
de sus pañuelos regios de Manila,

esa airosa prenda que siempre se estila,

flamenca y alegra como sus colores.

Que lucza esa prenda sobre los airoso

cuerpos mujeres, chiquitos, graciosos...

que marchar a Cádiz entrar por la ingrata,

estrecha y oscura calle de la Plata,

e ir al concurrido Monte de Piedad...

Viva la alegría, «sanseverianinos»,

viva la alegría, «sanseverianinos»,

de todos vosotros, barbánes vecinos
que sabéis gustosos, rascarse el jamón!

La Junta.

Los flecos y pájaros, chinitos y flores
de sus pañuelos regios de Manila,

esa airosa prenda que siempre se estila,

flamenca y alegra como sus colores.

Que lucza esa prenda sobre los airoso

cuerpos mujeres, chiquitos, graciosos...

que marchar a Cádiz entrar por la ingrata,

estrecha y oscura calle de la Plata,

e ir al concurrido Monte de Piedad...

Viva la alegría, «sanseverianinos»,

viva la alegría, «sanseverianinos»,

de todos vosotros, barbánes vecinos
que sabéis gustosos, rascarse el jamón!

La Junta.

Los flecos y pájaros, chinitos y flores
de sus pañuelos regios de Manila,

esa airosa prenda que siempre se estila,

flamenca y alegra como sus colores.

Que lucza esa prenda sobre los airoso

cuerpos mujeres, chiquitos, graciosos...

que marchar a Cádiz entrar por la ingrata,

estrecha y oscura calle de la Plata,

e ir al concurrido Monte de Piedad...

Viva la alegría, «sanseverianinos»,

viva la alegría, «sanseverianinos»,

de todos vosotros, barbánes vecinos
que sabéis gustosos, rascarse el jamón!

La Junta.

Los flecos y pájaros, chinitos y flores
de sus pañuelos regios de Manila,

esa airosa prenda que siempre se estila,

flamenca y alegra como sus colores.

Que lucza esa prenda sobre los airoso

Miscelánea guerrera

Domativo pontificio
Paris.—El Papa ha hecho un importante donativo para la construcción de una Iglesia en la capital del Congo belga.

Audiencias pontificias
Paris.—Comunican de Roma que el Pontífice ha recibido en audiencia al distinguido profesor de la Universidad católica de Paris M. Pille de Troit y al teniente Fier, ambos miembros del Comité directivo de la Juventud Católica francesa, que acaban de llegar, procedentes del Canadá, donde dieron una serie de conferencias sobre Francia en la guerra.

Contra la intervención aliada en Rusia.

Berlín.—Se afirma que han sido detenidos en Rusia numerosos oficiales del antiguo Ejército, que intentan unirse a las fuerzas aliadas de Murmania.

Ofensiva italiana?

Roma.—Informes particulares divulgán la creencia de que, en breve, contingentes italianos se lanzarán a nuevos ataques en el frente.

Ukrania y la Entente

Nauen.—A los últimos cónsules aliados que hay en Ukrania se les ha invitado a salir para Moscú.

Por la zarina y sus hijos

Nauen.—Los periódicos alemanes piden que el Gobierno ruso autorice a la zarina y a sus hijos para refugiarse en Alemania.

Sobre este punto se sabe que Alemania no hará oficialmente gestión alguna si no tiene seguro el éxito.

¿Qué ocurre en Grecia?

Nauen.—Noticias de Grecia aseguran que en El Pireo han surgido sucesos de gravedad que han obligado al Gobierno a proclamar el estado de guerra.

Fuerzas militares a Francia.—Brazos para el trabajo.

Paris.—Para hacer frente a las necesidades de la guerra se propone el Gobierno trae a Francia 68.000 hombres de las tropas coloniales francesas.

También, para atender a las exigencias de la industria y de la agricultura que se resiente de la falta de brazos serán traídos a Francia más de 200.000 obreros de sus colonias.

Yanquilandia sin luz

Washington.—El Gobierno norteamericano, para hacer frente a la escasez de carbón, ha prohibido el consumo de luz durante cuatro días a la semana en los Estados de Nueva Jersey, Nueva York, Nueva Orleans, Pensilvania, Delaware, Maryland y Columbia.

En los demás Estados de la Unión solo regirá esta ley dos días a la semana.

Canje de prisioneros

Nauen.—Han terminado las negociaciones entre la Entente y Turquía para el canje de prisioneros.

Todos los que no se hallen bajo la acción de los tribunales militares saldrán para sus respectivos países en virtud de este convenio.

Los aliados en Rusia

Nauen.—(Nache).—Las tropas francesas de desembarco en Murmania para adueñarse del ferrocarril, han sido rechazadas.

El general en jefe de dichas tropas, Ocaro, se propone crear una nueva república, cuyos límites ha designado ya.

La guerra en el aire y en el mar

Exitos submarinos.—12.000 toneladas a pique.

Nauen.—(Oficial de la tarde).—En la zona prohibida del Mar del Norte, alrededor de Inglaterra, han alcanzado nuestros submarinos nuevas éxitos hundiendo barcos que desplazan en total 12.000 toneladas de registro bruto.

Un soberbio transporte yanqui a pique.

Nauen.—El gran transporte de tránsito norteamericano *Leviatán*, antes vapor *Waterland* de la Compañía *Hamburg América Line*, que desplaza 54.282 toneladas, ha sido echado a pique el día 20 de Julio en las proximidades de la costa Norte de Irlanda.

Desmintiendo inexactitudes

Nauen.—Es inexacto que un avia-

dor francés haya destruido un puente ferroviario cerca de Hora, ni que en el ataque aéreo a Calatrava murieron 15 personas, pues solo hubo una víctima.

Eficacia de la acción submarina
Nauen.—La Prensa alemana dedica muchos comentarios al hundimiento del gran transporte yanqui *Waterland*, al que no le valió de nada la resistencia que opuso.

La pérdida de este buque, dado su enorme desplazamiento, equivale a la de muchos barcos.

Todos los periódicos convienen en que hechos como este son la mejor prueba de la eficacia de la acción de los submarinos alemanes, la cual tendrán que reconocer los enemigos, mal que les pese.

Vapor torpedeado
Nauen.—Ha sido torpedeado el vapor francés *Navain*.

Reunión de industriales
EN EL CENTRO CANTABRO

Anoche se celebró en este Centro una reunión convocada por el Comité de Defensa de la industria y el Comercio, para tratar del pleito pendiente entre los industriales que ocupan con mesas la vía pública, y el Municipio.

Fué presidido el acto por D. Francisco Sánchez Cossío y Muñoz, asistiendo numerosa concurrencia.

Como asistiera al acto el señor don Antonio García y García, vicepresidente del Gremio de Restaurantes y Cafés, que a la vez ostenta en el Municipio la presidencia de la Comisión de Arbitrios, se cambiaron diversas impresiones, y por los ofrecimientos de dicho señor de interponer sus buenos oficios para procurar de la Alcaldía una solución que, sin gran perjuicio para los intereses del Municipio, llenara en parte las aspiraciones de los industriales, sus compañeros, se acordó que la presidencia, de acuerdo con este señor, celebrese nueva entrevista con la primera autoridad municipal, para tratar de obtener dichos términos de amplitud.

Resolución dictada por el Sr. Gobernador civil en un recurso de alzada contra acuerdo municipal.

Otro del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial notificando que queda formalizada la bonificación concedida en 1.º del corriente.

Oficio del concejal señor don Luis Duarte, expresando su gratitud por el escudo de pésame que se le transmitió.

Informe de la Comisión de Consumos proponiendo con carácter definitivo para fiel del Ramo a D. Rafael Luna Vigo.

Informe de la Comisión Urbanizadora del distrito de Moret en el sentido de que se acceda a la reducción de un cañón en Extramuros.

Informe de la misma Comisión a la petición de don José García Aguiló del premio instituido en 1.916, para determinadas construcciones en Extramuros.

Informe de la referida Comisión acerca del nombramiento de un tercero perito para resolver sobre el dominio de un terreno en Extramuros.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior contrario a la concesión de unas pagas de luto solicitadas.

Informe de igual Comisión referente a la habilitación de local para las oficinas de los señores arquitecto e ingenieros del Municipio.

Informe de la Comisión de Fomento estimando se confie a la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes la dirección y conservación del Museo Iconográfico.

Otro informe de igual Comisión al objeto de que se acepte la obligación impuesta por una R. O. del relleno de los socavones de la muralla.

Otro idem de la misma Comisión para que se conceda permiso a fin de ejecutar obras de ampliación en la finca núm. 4 de la calle Cardoso.

Otro idem de la Comisión de Fiestas, proponiendo la concesión de una cantidad para premio del festival celebrado por el Asilo de la Infancia.

Otro idem de la misma Comisión, favorable a la petición del arrendatario del Gran Teatro, de que se le subvencione para que actúe una compañía de ópera.

Informe de la Comisión de Hacienda, designando el capítulo de donde puede dotarse la partida acordada para contribuir a la erección de un monumento al Sr. Peral.

Informe de dicha Comisión para que conceda paga de luto a D. María García, viuda de un empleado de la guardia municipal.

Hoy a las diez horas, se adjudica-

rán las tres Escuelas vacantes hasta hoy existentes, que son:

Vejer, Tarifa y Prado del Rey entre los números 1, 2 y 3 respectivamente; a elección por el orden expresado en el Instituto General y Técnico.

Orden de la Plaza de ayer*Servicios para hoy:*

Parada: Pavía.
Jefe de dia: Sr. Comandante de Artillería, D. Fidel Romero García.

Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Antonio Pastor.

Hospital y Provisión: segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermos: Artillería.

Publicaba además la orden de la plaza de ayer las disposiciones reglamentarias por ser hoy día de Su Majestad la Reina madre D. María Cristina y mañana del Patron de España, Apóstol Santiago.

También se dan las instrucciones reglamentarias para el uso de los baños del mar de los individuos de tropas.

Ayuntamiento*Orden del dia para la sesión del miércoles 24 de Julio de 1918.*

Acta de la sesión anterior.

Circular del Sr. Gobernador civil recordando la fecha de la formación de los presupuestos municipales para el año próximo y expuesto de la Comisión de Hacienda sobre dicho particular.

Resolución dictada por el Sr. Gobernador civil en un recurso de alzada contra acuerdo municipal.

Otro del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial notificando que queda formalizada la bonificación concedida en 1.º del corriente.

Oficio del concejal señor don Luis Duarte, expresando su gratitud por el escudo de pésame que se le transmitió.

Informe de la Comisión de Consumos proponiendo con carácter definitivo para fiel del Ramo a D. Rafael Luna Vigo.

Informe de la Comisión Urbanizadora del distrito de Moret en el sentido de que se acceda a la reducción de un cañón en Extramuros.

Informe de la misma Comisión a la petición de don José García Aguiló del premio instituido en 1.916, para determinadas construcciones en Extramuros.

Informe de la referida Comisión acerca del nombramiento de un tercero perito para resolver sobre el dominio de un terreno en Extramuros.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior contrario a la concesión de unas pagas de luto solicitadas.

Informe de igual Comisión referente a la habilitación de local para las oficinas de los señores arquitecto e ingenieros del Municipio.

Informe de la Comisión de Fomento estimando se confie a la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes la dirección y conservación del Museo Iconográfico.

Otro informe de igual Comisión al objeto de que se acepte la obligación impuesta por una R. O. del relleno de los socavones de la muralla.

Otro idem de la misma Comisión para que se conceda permiso a fin de ejecutar obras de ampliación en la finca núm. 4 de la calle Cardoso.

Otro idem de la Comisión de Fiestas, proponiendo la concesión de una cantidad para premio del festival celebrado por el Asilo de la Infancia.

Otro idem de la misma Comisión, favorable a la petición del arrendatario del Gran Teatro, de que se le subvencione para que actúe una compañía de ópera.

Informe de la Comisión de Hacienda, designando el capítulo de donde puede dotarse la partida acordada para contribuir a la erección de un monumento al Sr. Peral.

Informe de dicha Comisión para que conceda paga de luto a D. María García, viuda de un empleado de la guardia municipal.

Hoy a las diez horas, se adjudica-

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA**TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGÓN****GRAN CASINO-TEATRO**

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parle français, English spoken, Man Spricht Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, Boles, 2 (Antigua Boles)

y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

**FIJESE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**
Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirla paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

- Crema ONYX : EXIGID Dentríficos ONYX en pasta, polvos y líxir
- para las manos
- Crema NEVONYX : ONYX : Productos REFLECTOR : para las uñas :
- : para la cara :
- - En venta en las principales casas de esta capital -

venas, en la que predica el R. P. Lorenzo de Jesús, María y José.

Casa de Socorro: Fueron curados ayer en este establecimiento, los individuos siguientes:

Antonio Aguilar Zuruga, de mordedura en el muslo derecho.

Antonio Sáenz Rodríguez, de mordedura en la parte posterior e inferior del brazo izquierdo.

Francisco Aguilera Macías, de contusión en la región frontal (izquierda).

Julián Nevado Barrero, de herida incisa en el dedo índice derecho.

José Cruz Pérez, de extracción de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha.

SECCION RELIGIOSA*Santo de hoy*

Santa Crisóstoma, vg. y mr., S. Francisco Solano, cf., y San Antonio de la Torre.

Santo de mañana

S. Santiago el Mayor, Apóstol, Patron de España, y San Cristóbal, mr.

JUBILEO

